

UGTCyL se moviliza para recuperar derechos y rescatar a las personas



En torno a 500 delegados y delegadas participaron en la asamblea previa a la concentración que UGT y CCOO en Castilla y León organizaron en Valladolid, y en el resto de provincias y cabeceras de comarca, siguiendo la convocatoria que ambos sindicatos han realizado a nivel nacional como inicio de una campaña de movilizaciones que se abre para recuperar derechos y rescatar a las personas.

Los Secretarios Generales de UGT y CCOO en Castilla y León, acompañados por sus Secretarios de Organización, explicaron los motivos de esta campaña de movilizaciones, que se desarrollará en el tiempo.

Faustino Temprano, máximo responsable de UGTyL, señaló en su intervención que es el momento de utilizar el binomio Negociación/Movilización porque debemos de tener muy presente que todas las conquistas de la clase trabajadora y la sociedad en su conjunto siempre se han conseguido luchando, nunca nos han regalado nada.

Es el momento de rescatar a las personas y recuperar los derechos que el Gobierno nos ha arrebatado a lo largo de los últimos cuatro años.

Temprano ha indicado que "se olviden de nosotros si lo que pretenden es seguir recortando y quitando derechos a los trabajadores y a los ciudadanos". También ha señalado que si bien es cierto que por parte del Gobierno de Rajoy se observa una voluntad de negociar, lo que está ausente es la voluntad de llegar a acuerdos.

También se ha referido a la cuota de responsabilidad que tiene, por un lado, la patronal a nivel nacional, dado el in-



movilismo que presentan a la hora de la negociación de Acuerdo para la Negociación Colectiva y a su actitud de seguir como hasta ahora, es decir, sin repartir los beneficios

entre los trabajadores y, por otro, los partidos políticos que ahora deben de aprovechar el nuevo marco abierto en el Parlamento tras las últimas elecciones generales.

Ha reclamado la derogación de las dos últimas reformas laborales, 2010 y 2012, porque solo han contribuido a la pérdida de empleo y al aumento de la precariedad, con contratos eventuales y por horas. Esta situación es lo que ha provocado la cronificación en nuestro mercado laboral de una figura absolutamente intolerable, la del trabajador pobre que a pesar de estar trabajando lo hace con un salario tan mísero que no le permite cubrir las necesidades básicas. Crear empleo y con derechos; recuperar el contrato relevo; los derechos arrebatados; conseguir una recuperación salarial y un incremento del SMI hasta los 800 euros para 2017 y los 1.000€ al final de la legislatura; mejorar la cobertura por desempleo; las políticas activas de empleo; recuperar la Educación, Sanidad y Servicios Sociales dentro del Estado del Bienestar; la prestación por ingresos mínimos; medidas para acabar con los desahucios y la pobreza energética; han sido algunas de las reivindicaciones expuestas y a las que no vamos a renunciar.

Temprano también ha incidido en la situación en la que se encuentra el Sistema Público de Pensiones. Creemos que es factible y que sólo es necesario mejorar su gestión, mejoras que pasarían por dejar de financiar vía cuotas tanto las bonificaciones a la contratación (de las que se benefician los empresarios) como los gastos de infraestructura del Ministerio de Empleo así como destopar las cotizaciones a la Seguridad Social.

Luchamos por un Diálogo Social amplio en que nos planteamos objetivos reales: recuperar los derechos que el Gobierno nos ha arrebatado en los últimos 4 años.

Tras la asamblea de delegados y afiliados tuvo lugar una concentración frente a la Delegación del Gobierno en Valladolid durante la cual los Secretarios Generales de UGT y CCOO en Castilla y León entregaron a la Delegada del Gobierno un Manifiesto con las reivindicaciones sindicales. En el resto de provincias de la Comunidad las concentraciones se desarrollaron frente a las Subdelegaciones del Gobierno. El colofón a este inicio de movilizaciones tuvo lugar el domingo 18 de diciembre con una multitudinaria manifestación celebrada en Madrid, en la que tuvo una destacada participación la delegación de UGT Castilla y León.



Vamos a contestar a Lactalis con todo lo que tengamos a nuestro alcance

UGT y CCOO en Castilla y León anunciaron los pasos a seguir que ambas organizaciones van a llevar a cabo ante el incumplimiento, por parte de Lactalis, del acuerdo al que se había llegado con la multinacional francesa respecto a Lauki en Valladolid.

El Vicesecretario General de UGT Castilla y León, Evelio Angulo, anunció que se va a continuar con las medidas de presión porque no podemos permitir un atentado como el perpetrado por Lactalis contra el derecho al trabajo y contra toda una ciudad.

Angulo ha denunciado el incumplimiento de las líneas de acompañamiento al ERE y la falta de voluntad para realizar la venta la empresa, falta de voluntad puesta de manifiesto con el hecho de que solo se ha reunido con tres empresas, todas ellas presentadas por la Fundación Anclaje.

“No podemos tolerar el negocio de cuatrerros”, ha señalado el Vicesecretario General de UGTcyL, que realmente vienen a comprar cuotas de mercado para luego deslocalizar las empresas.



Vamos a contestar con todas las medidas que tengamos a nuestro alcance, y que pasan por pedir la apertura de un nuevo plazo para la venta de Lauki debido al incumplimiento del primero por parte de Lactalis; insistir al Alcalde de Valladolid para que siga manteniendo la parcela con la categoría de suelo industrial lácteo y, por último, a nivel europeo vamos a informarnos sobre el estado en que se encuentra la denuncia realizada, ante la Comisión de Peticiones, en relación con la utilización que se hizo de los FEDER para modernizar una planta en Galicia y cerrar la de Valladolid. En este sentido se van a solicitar reuniones con los europarlamentarios españoles y con la Confederación de Sindicatos Europeos.

Yo soy inmigrante, tú puedes ser inmigrante

Desde el pasado 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante, UGT y los Departamentos de inmigración, en el desarrollo del programa de acciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante, están llevando a cabo una campaña con el nombre YO SOY INMIGRANTE, TÚ PUEDES SER INMIGRANTE. Esta campaña

consiste en el reparto de dípticos, carpetas y cuadernos en los que se recogen 10 consejos básicos para los inmigrantes actuales junto a otros 10 consejos para los potenciales inmigrantes y se llevará a cabo desde los centros de asesoramiento de UGTcyL, en todas las provincias de Castilla y León y en la Unión Comarcal de El Bierzo.

Con ella pretendemos sensibilizar a la población de que la inmigración es un fenómeno global del cual nadie está exento.



Sin ir más lejos, en España hemos pasado de ser un país receptor de emigrantes a ser un país también emisor con un saldo migratorio que, a pesar de una ligera mejoría experimentada en 2015, sigue arrojando cifras negativas ya que frente las 343.614 personas que establecieron su residencia en nuestro país, fueron 352.003 las que abandonaron España con destino al extranjero lo que deja el saldo migratorio en -8.329 personas.

Por eso esta Campaña se pone en marcha bajo el eslogan Yo soy inmigrante, tú puedes ser inmigrante, porque en un mundo global la inmigración es una realidad que nos puede afectar a cualquiera de nosotros. Y como tal, debemos de afrontarlo como un fenómeno inevitable que resulta positivo para el mantenimiento de nuestros servicios y del estado del bienestar; especialmente en nuestra Comunidad ya que Castilla y León tiene un saldo negativo de -0,94% de crecimiento anual en 2015 y con una previsión de pérdida continua de población durante los próximos 10 años.

El 18 de diciembre fue la fecha declarada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Día Internacional del Migrante, tal y como quedó recogido en la Resolución 55/93 "teniendo en cuenta el número elevado y cada vez mayor de emigrantes que existe en el mundo. Alentada por el creciente interés de la comunidad internacional en proteger efectiva y plenamente los derechos humanos de todos los migrantes, y destacando la necesidad de seguir tratando de asegurar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes.



UGT CyL reclama una política específica sobre la discapacidad en las empresas

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebró el pasado 3 de diciembre, UGT hizo un llamamiento a los poderes públicos, empresariado y sociedad en su conjunto para que se pongan en marcha las medidas oportunas y necesarias que permitan de una vez por todas, la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Desde UGT de Castilla y León trabajamos para evitar a toda costa desconectar los problemas específicos de los trabajadores y trabajadoras con discapacidad de las estrategias globales en materia de empleo y formación. Es necesario aplicar un tratamiento transversal en pro de la igualdad para los trabajadores y trabajadoras

con discapacidad de cara a lograr, de forma efectiva, su integración y normalización en el mundo del trabajo ordinario: cumplimiento de cuotas de reserva, tanto en la empresa pública como privada, adaptación de los puestos de trabajo, prevención de riesgos laborales y salud laboral integrando necesidades específicas, retribución salarial, promoción o formación. Exigencias de derechos laborales y sindicales, también aplicables a los Centros Especiales de Empleo quienes cumplen la función de ser empresas de transito a la empresa ordinaria de los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad.

Para UGT de Castilla y León son objetivos prioritarios, por ello ponemos en valor los avances logrados en el marco del Diálogo Social que, como la II Estrategia Integrada de Empleo Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad y Conciliación en el Empleo 2016-2020, incluyen medidas destinadas a los trabajadores y trabaja-

doras con discapacidad. Sin embargo es necesario abarcar todos los ámbitos laborales y sociales. Reivindicamos la participación del sindicato en las políticas de empleo dirigidas a las personas con discapacidad, siendo el Diálogo Social -de gran valor en esta Comunidad Autónoma y hecho diferencial de la misma-, la fórmula esencial para lograrlo, a la vez que exigimos la derogación de la reforma laboral que afecta especialmente a las personas con discapacidad

al computar como faltas de asistencia al trabajo las ausencias por enfermedad pese a estar justificadas y que pueden constituir motivo de despido.

Es innegable que la inclusión laboral de las personas con discapacidad, después de todos los mecanismos regulados

como son las bonificaciones a la contratación, la cuota de reserva en el empleo público y en el privado, o los centros especiales de empleo, sigue sin lograrse. UGT Castilla y León exige en la negociación colectiva, garantizar la normalización de las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad; y asegurar la contratación efectiva de estas personas en las empresas ordinarias, cumpliendo con la cuota del 2% en empresas de más de 50 personas en plantilla.

Además, demandamos realizar cuantos ajustes razonables sean necesarios para una correcta adaptación del puesto de trabajo en función de las necesidades que presenten los trabajadores con discapacidad; y vigilar especialmente la discapacidad sobrevenida, estableciendo criterios específicos de permanencia en las empresas con entornos laborales accesibles y los ajustes necesarios para su correcta adaptación en el mundo del trabajo.



Castilla y León

Feliz Navidad

“La mayor gloria no es nunca caer, sino levantarse siempre...”

Nelson Mandela

Faustino Temprano Vergara
Secretario General